

Fecha: 03-08-2025
 Medio: Crónica de Chillán
 Supl.: Crónica de Chillán
 Tipo: Columnas de Opinión
 Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: ¿Quo vadis universitas?

Pág.: 8
 Cm2: 181,5
 VPE: \$ 150.680

Tiraje: 2.400
 Lectoría: 7.200
 Favorabilidad: ☐ No Definida

C Columna

José Ignacio Martínez Estay

¿Quo vadis universitas?



La Universidad es una de las más relevantes creaciones de la civilización occidental. A partir de su surgimiento en Europa en el siglo XIII, las universidades pasaron a transformarse en centros esenciales para la búsqueda de la verdad, la difusión del conocimiento y la educación. Concebidas en el medievo como “ayuntamientos de maestros y escolares” (VII Partidas, Alfonso X) la institución universitaria se relaciona con la auctoritas, con la sabiduría, y en tal carácter ha sido la cuna de grandes académicos, de sabios que con su investigación y su docencia han hecho posible el desarrollo de la humanidad durante prácticamente mil años.

Como toda organización humana, la existencia de la Universidad no ha estado exenta de dificultades y amenazas, que ha ido sorteando a lo largo de los siglos. Por eso no debe extrañarnos que las universidades afronten también hoy problemas y peligros, algunos de los cuales encuentran su raíz en las mismas causas que estuvieron detrás de los que ha debido afrontar en el pasado. La primera de ellas es el errado entendimiento de lo que es la Universidad. Y así, por ejemplo, si ésta es concebida como un centro de poder, o como un organismo al servicio del poder, se verá expuesta a ser capturada por éste, y a no atender de manera adecuada a los fines que le son propios, es decir, a la búsqueda de la verdad, a la difusión del conocimiento y a la enseñanza.

Otras razones se relacionan con la inadecuada comprensión del rol que les cabe a los profesores en la Universidad, y con la errada visión que lleva a asimilar y agrupar a todas las disciplinas y saberes bajo premisas y supuestos particulares, como si fuesen generales. Lo primero conlleva el riesgo de minusvalorar a los académicos y a desconfiar de ellos, y de sobervalorar la gestión, la administración y la burocracia. Lo segundo nos ha puesto en un escenario en que se pretende uniformar la manera en que se debe medir la generación de conocimiento y la

enseñanza, y a transformar lo accesorio en esencial.

Aquello ha llevado por ejemplo a imponer a todas las disciplinas y saberes la idea de que los papers y artículos son la más relevante forma de plasmar la investigación, menospreciando los libros. Si bien esto puede estar muy bien en las ciencias, no ha sido lo propio de las humanidades y de las ciencias sociales, en las que precisamente los libros han sido, son y serán el vehículo a través del cual se comunica el saber.

Algo similar ocurre con la docencia, ámbito en el que se ha abierto paso la idea de que pareciera ser más importante la forma que el fondo. Esta tendencia se ha ido canalizando a través de conceptos y frases, elaboradas muchas veces por personas con escasa experiencia universitaria, que parecen plantearnos que el gran objetivo del quehacer docente universitario es la innovación, como si ésta fuese un valor en sí mismo. Y todo aquello acompañado de cierto desapego a la experiencia y a la realidad, que lleva a desatender aquél sabio proverbio que dice “si funciona, ¿para qué arreglarlo?”.

Estas amenazas a la Universidad están presentes en todo el mundo, y por ende nuestro país no es la excepción. Las propuestas de modificaciones al sistema de financiamiento universitario, la imposición de una serie de obligaciones que muchas veces poco tienen que ver con lo que es propio de las universidades, y la fiscalización del estricto cumplimiento de esas reglas, sumado a las modas pedagógicas antes mencionadas, nos llevan a mirar con cierta preocupación el futuro de esta milenaria institución. Sin embargo, no debemos olvidar que la Universidad ha sobrevivido durante diez siglos, en los que ha afrontado desastres y doctrinas ajenas a la esencia universitaria. Por eso, mientras haya universitarios que defiendan su esencia, la Universidad seguirá siendo “una sociedad dedicada a la búsqueda del conocimiento” y a la formación de los estudiantes (C.S. Lewis).

***Profesor de Derecho Constitucional, Investigador de POLIS, Observatorio constitucional de la Universidad de los Andes.**